

# *Parlamento de Ecuador inicia juicio político a miembros de Consejo*

---



Quito, 14 ago (Prensa Latina) La Asamblea Nacional de Ecuador inició hoy un polémico juicio político a miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) por el supuesto incumplimiento de sus funciones.

Comparecerán ante el pleno del parlamento, José Carlos Tuárez, presidente del Cpccs y los consejeros Victoria Desintonio, Walter Gómez y Rosa Chalá, acusados de incumplir con sus funciones, al conformar la Comisión para la revisión del proceso de selección y designación de los miembros de la Corte Constitucional.

Para Tuárez este proceso judicial es 'un atentado contra el régimen democrático y jurídico de la República' y una 'persecución política de ciertos grupos de poder'.

El Cpccs es una entidad autónoma que forma parte y lidera la Función de Transparencia y Control Social de Ecuador y tiene responsabilidad en la designación de autoridades de la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las Superintendencias.

También tiene influencia en la designación de ciertas autoridades de la función electoral y judicial.<sup>1</sup>

En julio pasado, mediante decreto ejecutivo, el presidente Lenín Moreno designó a la Secretaría Anticorrupción como representante ante la Convención Interamericana contra la Corrupción, en reemplazo del Consejo que durante 10 años, desempeñó esa tarea.

'Nos ataron de pies y manos con varias medidas judiciales, ahora encaminan un juicio político sin fundamentos, pero aún así NO NOS VENCERÁN, el poder radica en el pueblo y propongo devolverle el poder al soberano, mediante los mecanismos establecidos en la Constitución', aseguró Tuárez, en Twitter, sobre el juicio político.

'Allí hay intereses', dijo más tarde en una entrevista y responsabilizó al movimiento opositor CREO de liderar la campaña por el juicio político, según dijo: 'para sacar a los cuatro consejeros.

En ese sentido, recalcó que la formación opositora no piensa en el pueblo, sino en el bolsillo de su jefe y llamó al resto de los legisladores a no plegarse ante los intentos de CREO.

El pedido de enjuiciamiento se dio a raíz de que el Consejo propuso crear una comisión para revisar las determinaciones tomadas por el Cpccs Transitorio, que a juicio de muchos abusó de su poder y cuyas disposiciones quedaron blindadas por la Corte Constitucional de Ecuador.

Mientras, el Legislativo también evalúa tramitar una resolución sobre una enmienda o reforma a la Constitución, con la finalidad de limitar las atribuciones de los consejeros en la designación de autoridades.

El propio Tuárez, varias organizaciones sociales y analistas del tema consideran que los enjuiciados son víctimas de persecución política, para impedir que cumplan con su rol de trabajar a favor de la ciudadanía.(Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/199026-parlamento-de-ecuador-inicia-juicio-politico-a-miembros-de-consejo>



**Radio Habana Cuba**